

 POLICIA NACIONAL	PROCEDIMIENTO RECEPCIONAR, DISTRIBUIR Y TRAMITAR LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Marginal 1 de 3
	NOTA INTERNA	Codigos: 1CD-IR-0986
	Fecha: 04-10-2009 Versión: 1	

09 ABR 2020 Represable Sordet. MCTN-COMAR 31		Nro
PARA SU INFORMACIÓN PARA SU INFORMACIÓN PARA SU INFORMACIÓN PARA SU INFORMACIÓN PARA SU INFORMACIÓN	☐ ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA ☐ DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA ☐ FAVOR TRAMITAR ☐ ARCHIVAR ☐ ENTERARSE Y DEVOLVER ☐ DILIGENCIAR Y DEVOLVER	
09-04-2020-037158-DEBAY Comandante el Comandante Comandante el Comandante de la Comandante a la Comandante Comandante		
RECIBIDO FECHA HORA		

FECHA PARA DE		Nro
URGENTE PARA SU INFORMACIÓN FAVOR DAR CONCEPTO INFORMAR POR ESCRITO ENCARGARSE DEL ASUNTO OTRO	☐ ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA ☐ DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA ☐ FAVOR TRAMITAR ☐ ARCHIVAR ☐ ENTERARSE Y DEVOLVER ☐ DILIGENCIAR Y DEVOLVER	
OBSERVACIONES:		
FIRMA RECIBIDO FECHA HORA		

FECHA PARA DE		Nro
URGENTE PARA SU INFORMACIÓN FAVOR DAR CONCEPTO INFORMAR POR ESCRITO ENCARGARSE DEL ASUNTO OTRO	☐ ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA ☐ DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA ☐ FAVOR TRAMITAR ☐ ARCHIVAR ☐ ENTERARSE Y DEVOLVER ☐ DILIGENCIAR Y DEVOLVER	
OBSERVACIONES:		
FIRMA RECIBIDO FECHA HORA		

FECHA PARA DE		Nro
URGENTE PARA SU INFORMACIÓN FAVOR DAR CONCEPTO INFORMAR POR ESCRITO ENCARGARSE DEL ASUNTO OTRO	☐ ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA ☐ DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA ☐ FAVOR TRAMITAR ☐ ARCHIVAR ☐ ENTERARSE Y DEVOLVER ☐ DILIGENCIAR Y DEVOLVER	
OBSERVACIONES:		
FIRMA RECIBIDO FECHA HORA		

Escribió: Sr. GUSTAVO GRANADOS GONZALEZ

Revisó: CT. EDGAR F. LOPEZ GONZALEZ

Aprobó: DR. ALFONSO QUINTANA ARCHA

Fecha: 04-09-2009

Fecha: 04-09-2009



S-2020-037158-DEBOY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FOLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA
GRUPO DE INCORPORACION BOYACA



RINCO - GINCO - 37

Tunja: 20 de marzo de 2020

Coronel

HENRY YESID BELLOS OUBIDES

Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)

Carrera 11-19-85

Tunja

Asunto: Solicitud Contratación Profesional en psicología GIBOY

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda la contratación por apertura de Convocatoria prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de un profesional en "Psicología", teniendo en cuenta que para el funcionamiento de Grupo de Incorporación Boyacá, se requiere la intervención de este servicio, es de anotar que se encuentra autorizado en el plan anual de adquisiciones de la presente vigencia 2020, según Certificado plan de compras No 148 de fecha 16 de marzo de 2020. El proceso antes solicitado se encuentra programado con un plazo de once (8) meses y seis (6) días con honorarios mensuales de \$2 510 398.00 dos millones quinientos diez mil pesos ochocientos seis pesos M/C, para un total de veintiún millones quinientos noventa y tres mil trescientos noventa y seis pesos M/C \$ 25 593 398.00

RUBRO: 02.02.02.008.03.09

PRESUPUESTO 2020: 25 593 398.00

TOTAL PRESUPUESTO A CONTRATAR: \$25.593.398.00

MODALIDAD: Contratación directa se estima la adjudicación del contrato para el mes de abril

N. de profesionales	Servicio	Horas diarias
.	Prestación de servicios profesional como psicólogo (A)	08 horas

Lo anterior para conocimiento de mi Coronel y fines que estime pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por

Nombre: Elvia Zenida Lopez Lopez

Grado: Teniente

Cargo: Jefe Grupo Incorporacion

Cédula: 1085258514

Dependencia: Grupo De Incorporacion Boyaca

Unidad: Departamento De Policia Boyaca

Correo: elvia.lopez1247@correo.policia.gov.co

20/03/2020 15:05:08

Anexo: No

RRJ: 29-62

Teléfono: 7425510

deboy.ginco@policia.gov.co

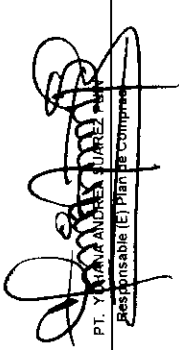
www.policia.gov.co





Página 1 de 1	CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS SANIDAD			
Código: 1DE.FR.				
Fecha:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA			
Versión: 2	VERSION	0	2020	

FECHA: 16-MAR-20										
CERTIFICADO No. 148										
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS										
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.										
PROGRAMA PRESUPUESTAL										
UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTAL	MES COMPRA	PROFESION	ESPECIALIDAD	HONORARIO	HORAS	DESC. BIEN O SERVICIO	FUENTE DE FINANCIACION		
								NACION R10	FONDOS ESPECIALES R16	
								Cantidad	V/Total	
								Cantidad	V/Total	
									Vr. Total	
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA	Q - SERVICIOS DE PERSONAL	MARZO 2020	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASISTENCIAL O ADMINISTRATIVO RESOL-367 DEL 02/09/2019	NO APLICA	\$2.510.860.00	8	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO DE 8 HORAS GRUPO INCORPORACION BOYACA	258.00	\$ 21.593.396.00	\$ 21.593.396.00
VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN >										
\$ 21.593.396.00										

 PT. YIMARA ANDREA JIMENEZ Responsable (E) Plan de Compras		 TE. ELVIA ZENDIA LOPEZ LOPEZ Grado, Nombre y Apellidos	
Recibe:		SM-16 MARTHA AURORA ESCAMILLA SANTAMARIA Jefe Planeación Unidad (E)	
Unidad/Grupo		DINCO - DEBOY	

ELABORO: PU MARGARITA ROSA RODRIGUEZ SALINAS	REVISO: TC GLORIA ESMERALDA ARIZA BECERRA	APROBO: BG. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ PERALTA
FECHA: 01/04/12	FECHA: 30/04/12	FECHA: 10/05/12

Die Rosvith



Formato 1 - 01	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 225-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSION: 1		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ

Tunja, 30 de Marzo de 2020

DEFINICION O IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

1	DESCRIPCION GENERAL DEL OBJETO	Prestación de servicio profesional y de apoyo a la gestión como Psicóloga , en el Grupo de Incorporación de Boyacá				
		CLASIFICACIÓN UNSPSC	Secuente	Familia	Clase	Producto
		85121502	Servicios de Salud	Práctica médica	Servicios prestados de cuidado primario	
1.1	VALOR ESTIMADO	Teniendo en cuenta los recursos asignados por el nivel central para la presente vigencia el valor estimado corresponde a la suma de VEINTI-UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$21.593.396,00) para la vigencia 2020				
1	CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Teniendo en cuenta los recursos asignados por el nivel central para la presente vigencia el valor estimado corresponde a la suma VEINTI UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$21.593.396,00) para la vigencia 2020				
		PLACO	RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
		148	02.02.02.008.03.09	10	2020	\$21.593.396,00
		VALOR TOTAL DE CONTRATO				\$21.593.396,00
1.1	CLASE DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Art 32 Ley 80 de 1993 Código Civil y Código de Comercio)				
1.2	PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Título universitario PSICOLOGÍA Experiencia laboral superior a doce (12) meses, con capacidad de prestar los servicios profesionales de acuerdo a las características establecidas en el presente estudio de conveniencia				
1.3	DENOTACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN	En atención al presente requerimiento se hace teniendo en cuenta que la institución no cuenta con el personal de planta suficiente por lo que la forma de satisfacción es mediante la contratación de un profesional de PSICOLOGÍA Para prestar sus servicios en el Grupo de Incorporación de Boyacá con el fin de realizar la valoración médica de los aspirantes a ingresar a la institución en las diferentes convocatorias para la vigencia 2020 como son: profesional a oficial, bachiller a oficial, bachiller a auxiliar, femenino y masculino y auxiliar de Policía. Es de anotar que de acuerdo al Plan de compras para la presente vigencia, se encuentra incluida esta necesidad debidamente justificada las y el comprador para compensar el gasto con un tercero.				

Página: 2 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CC-DIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSION: "		

- II. Se contrata el profesional en **PSICOLOGÍA** con el fin de garantizar el trabajo de forma coordinada entre la Dirección de Salud y la Dirección de Incorporación con los diferentes actores del subsistema de salud, encaminados a obtener las metas evidenciables en resultados tangibles y medibles del proceso de Selección del Talento Humano para la Policía Nacional.
- III. Se requiere la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales por concepto de **PSICOLOGA** para que dichos servicios sean prestados en el Grupo de Incorporación de Boyacá, específicamente realizando la valoración **MEDICA** y condiciones de ajuste o no ajuste al perfil de los aspirantes a ingresar a la Policía Nacional, de conformidad con los parámetros fijados en la Resolución (2084) del 06/06/2017. Por el cual se adopta el protocolo de selección del Talento Humano para la Policía Nacional, así mismo, con esta contratación se realizarán apoyos a las actividades encaminadas a garantizar el cumplimiento de lo ordenado por el mando institucional a través de la Dirección de Incorporación mediante la Directiva Administrativa Transitoria 054 de fecha 04/07/2017 "Plan de selección, incorporación y ubicación laboral para el personal de la Policía Nacional" y la ordenanza número 001 DINCO PLANE del 01/01/2020 "Plan anual de selección para aspirantes oficial, policía o cursos especializados del servicio policial, direcciones especializadas, personal no uniformado y auxiliar de Policía" vigencia 2020, de igual manera para la consecución de las metas del proceso nacional el profesional se debe trasladar a los municipios que hacen parte de la composición del grupo de Incorporación de Boyacá.
- IV. Se requiere la contratación del Profesional para un plazo de ocho (08) meses y seis días (06) para la vigencia 2020.
- V. La presente contratación no está cubierta en los tratados internacionales, se encuentra dentro de la excepción No. 35 grupo 651 "servicios de salud humana" del Plan anual para el manejo de sus asuntos comerciales en procesos de contratación de Colombia como eficiente.

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El contrato se adelanta bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a la normatividad contenida en el artículo 2 numeral 4 literal b, de la ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que se trata de una Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión con personas naturales.

3. CRITERIOS DE SELECCION

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los criterios de verificación técnica están descritos en el Anexo No. 1 del presente estudio.

3.1.1 COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS

3.1.1.1 NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO

16. Universidad PSICOLOGA

3.1.1.2 EXPERIENCIA

Experiencia Laboral Superior a doce (12) meses.

Formato 001 - 16	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO CBS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSION: 1		

3.1.1.3 HABILIDADES

- Experiencia certificada en labores administrativas
- Excelentes habilidades en la transmisión de conocimientos
- Excelente comunicación escrita
- Adecuada habilidad social evidenciada en la constante comunicación con compañeros de trabajo, con diversa formación académica
- Desarrollo del liderazgo mediante la aplicación de iniciativas que mejoren la calidad de información en salud que se suministra para la posterior toma de decisiones

3.1.1.4 FORMACION:

- **Psicología**

4 CONDICIONES DEL CONTRATO

4.1 LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIOS

La prestación de servicios profesionales como **PSICOLOGA**, se llevará a cabo en donde queden asignadas las instalaciones del Grupo Incorporación Boyacá – **PSICOLOGA**, se llevará a cabo en el Grupo de Incorporación Boyacá ubicado en la calle 23 # 8-57 Frente al parque Pinzón de la ciudad de Tunja o aquellos lugares dentro del departamento de Boyacá que el grupo de incorporación lo requiera para realizar valoraciones a los aspirantes.

4.2 FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se hará cumpliendo con las obligaciones del contratista enumeradas en el **Anexo No. 2**, de acuerdo a las especificaciones técnicas relacionadas en el **Anexo No. 1**, por ocho (08) horas diarias, cuarenta y cuatro (44) horas semanales y ciento cuarenta y tres (190) horas mensuales.

4.3 LAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista debe cumplir con la Prestación del Servicio, el cual iniciará a partir de la aprobación de la oferta única y suscripción de la carta de inicio y se realizará por ocho (08) meses y seis (06) días para la vigencia 2020.

4.4 FORMA DE PAGO

El pago se realizará dentro de los 15 días calendario siguientes a la presentación de la respectiva cuenta y cobro (en original) en la oficina central de cuentas del Área de Salud Boyacá junto con los soportes que acrediten la liquidación y el pago de los aporte a los sistemas de salud, primarias y riesgos laborales del periodo que corresponda, estampillas pro desarrollo de la UPATC de acuerdo a la Ordenanza 030 del 25 de Octubre de 2003 de la Asamblea de Boyacá, junto con su recibo de pago, certificación de cumplimiento e informe expedido por el supervisor, informe de actividades y demás los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Liquidadora, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC)

Formato 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
CC-0000-185-01R-0004		
FECHA: 15-03-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSION: 7		

4.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será el Jefe o el que haga sus veces del Grupo de Incorporación Boyacá, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las actividades asignadas para el efecto en la Resolución No. 3253 del 16 de Diciembre de 2014.

4.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

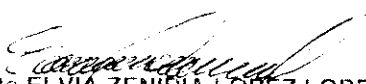
Las obligaciones del contratista están descritas en los Anexos No. 2

4.7 OBLIGACIONES DE LA POLICIA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo No. 3

Para prestación de servicios profesionales se debe anexar los siguientes documentos PERSONA NATURAL

- 1. Constancia de Idoneidad y Experiencia expedida por el dueño de la necesidad jefe de la entidad.
- 2. Constancia de la Dirección de Talento Humano de la Dirección de Salud, donde certifica que en la planta de personal no existe personal con el perfil solicitado disponible.
- 3. Propuesta o Carta de ofrecimiento de Servicios.
- 4. Hoja de vida en el formato de la Función Pública con la declaración de bienes y cuentas.
- 5. Certificado de antecedentes penales vigente expedido por la Policía Nacional.
- 6. Constancia de afiliación a Entidad Promotora de Salud.
- 7. Constancia afiliación Fondo de Pensiones (si es pensionado) e legar copia de recibo de pago.
- 8. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- 9. Carta y Salvo Fiscal de la Contraloría (Verificación en Boletín de Responsables Fiscales).
- 10. Certificado de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.
- 11. Formato de Beneficiario Cuenta y certificación bancaria sobre cuenta activa.
- 12. Formato de intervención de terceros.


Teniente ELVIA ZENIDIA LOPEZ LOPEZ
 Jefe Grupo de Incorporación Boyacá


St. Daniel Alejandro Rodriguez Ramirez
 Jefe Grupo de Incorporación Boyacá

Página 5 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: BS-FR-0004		
FECHA: 15.01.2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 1		

ANEXO No.1

CONDICIONES TECNICAS

1. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

MEDICO GENERAL	Título Psicóloga
	Experiencia Laboral Superior a doce (12) meses, con capacidad de prestar los servicios profesionales de acuerdo a las características establecidas en el presente Estudio de Conveniencia

HORAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y HONORARIOS

No.	Denominación	Horas Prestación Servicio		Honorarios Mes
		Día	Horas	
	Psicóloga	8	44	190
				\$2.510.860.00

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

- El personal del contrato - Contratista deberá ejecutar las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	HORAS DÍA	HORAS MES
1. Realizar la evaluación médica integral conforme al protocolo de selección de incorporación del talento humano para la Policía Nacional y según las convocatorias vigentes que determine el Grupo de Incorporación donde se requiera, según de su jurisdicción geográfica. 2. Recopilar y analizar las historias clínicas y la información suministrada por el aspirante en el expediente, así mismo realizar la respectiva consulta en el SISAP para verificar si existen antecedentes médicos de ajuste o de no ajuste contemplados en la normatividad vigente. 3. Recopilar los resultados de los exámenes clínicos y parafisiológicos y especializados de los aspirantes a ingresar a la Policía Nacional. 4. Evaluar condiciones de salud de cada uno de los aspirantes de conformidad con el fundamento legal del examen médico, bajo los parámetros establecidos por la normatividad corporativa. 5. Emitir los resultados de ajuste o no ajuste al perfil requerido y la recomendación para el proceso de selección. 6. Reportar al respecto los resultados de acuerdo a la programación definiendo la continuidad en el proceso de selección y oportuna.	8	190

Página 6 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
CODIGO: PBS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSION: 1		

7. Presentar información de los resultados de la valoración de los aspirantes en los formatos correspondientes y en el aplicativo SIBCO, los cuales deben cumplir: 8. Registrar el proceso de archivo teniendo en cuenta la Ley general de archivo de toda la documentación que tenga a su cargo. 9. Presentar a la Oficina de Información de Incorporación de Personal (OIPC), los resultados por aspirante de la valoración médica y así mismo suministrar la estadística e informes para establecer los avances en las convocatorias según lo ordenado por DINCOP. 10. Elaborar informes de actividades y puntos de control teniendo en cuenta lo establecido en el protocolo para la elaboración. 11. Tener presente siempre la buena presentación personal al trato adecuado a los aspirantes y compañeros de trabajo. 12. Tener presente la ética profesional en cuanto a comportamiento y manejo de la información. 13. Realizar valoración psicofísica a aspirantes a ingreso a la Policía Nacional en las convocatorias de oficial, patrullero y suboficial único. 14. Realizar exámenes de medicina general, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento que debe seguirse. 15. Tener el cartel institución que lo identifique como contratista del área de salud en un lugar visible dentro de la oficina, con la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual. 16. Asistir a reuniones, capacitaciones y demás actividades convocadas por el área encargada. 17. Cumplir las que le sean asignadas de acuerdo con el área de asignación por el jefe de grupo.		
--	--	--

Página 3 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
CD-60-05-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSION: 1		

ANEXO No. 2

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Objeto del contrato

1. Ejecutar el contrato y cumplir en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y retrasos.
2. Responder a los plazos que la **POLICIA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
3. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
4. Continuar con el desarrollo del establecimiento del Grupo de Incorporación Boyacá, lugar donde preste sus servicios, revisando y mejorando los procesos de atención a fin de ofrecer un servicio eficiente y de calidad a los aspirantes.
5. Salvaguardar y comprender por el cuidado de los recursos de la entidad (humanos, técnicos y económicos) incluida la propiedad intelectual y derechos de autor, y elementos entregados por la **POLICIA NACIONAL (DINCO GIBOY)** para la debida ejecución de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines y en lugares diferentes a los contratados y a devolverlos a la Institución a la terminación del presente contrato. Así mismo, se responsabiliza de los daños o pérdida que sufran estos, a excepción del deterioro natural por el uso, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 2202, 2203, 2204 del Código Civil, pero no será responsable en los eventos de Caso Fortuito y Fuerza Mayor. Los bienes que entregue la Entidad al **CONTRATISTA** para el desarrollo de las tareas objeto del presente.
6. Controlar, se hará mediante inventario, el cual tendrá fecha de suscripción la misma en la que se otorga el contrato.
7. Colaborar con los entes de control de la entidad o del estado, cuando así se requiera.
8. Ejecutar la contratación con moral y ética.
9. Cumplir los informes que la **POLICIA NACIONAL (DINCO GIBOY)** requiera dentro de los plazos establecidos.
10. Aplicar el conocimiento profesional en las actividades a desarrollar, emitir conceptos que se requieran.
11. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o controlar y responderá patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la Administración o a terceros.
12. Ejecutar en lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y retrasamientos que puedan presentarse.
13. Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a los funcionarios de la **POLICIA NACIONAL**, pacientes y demás personas con que tenga relación con ocasión de la prestación del servicio, observando la moral y las buenas costumbres.
14. Realizar las actividades propias para las que fue contratado dando cumplimiento.
15. Realizar seguimiento a la implementación de los lineamientos institucionales.

FECHA: 9-11-10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICIA NACIONAL
CODIGO: DS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2015		
VERSION: 1		

ANEXO No. 4

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS
Y DETERMINACION DE GARANTÍAS.

GAF: NFAS DEL PROCESO

LEGAL & CONTRACTUAL

[illegible]

